

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

25242 *Resolución de 1 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Abizanda (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca», número 244, de 22 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar de oficina de turismo, de la plantilla de personal laboral fijo discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso.

Una plaza de Auxiliar Administrativo para oficinas municipales, biblioteca y archivo, de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios relativos a las listas provisionales de admitidos y excluidos se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Naval y en su página web. El resto de los anuncios y posteriores referentes a la convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y página web.

Abizanda, 1 de diciembre de 2023.–El Alcalde, Javier Labat Latorre.